

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA BIOGENERICOS S.A.

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de Marzo de 2019, siendo las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Manuel Córdova Galarza Oe4-175 y Pasaje la Esperanza, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía, señores:

ALDANA CELIS CLARA ELVNIA	1000 acciones de \$ 1	1000.00
ALDANA CELIS DIANA PIEDAD	1000 acciones de \$ 1	1000.00
ALDANA CELIS EDUARDO	1000 acciones de \$ 1	1000.00
ALDANA CELIS JUAN CARLOS	1000 acciones de \$ 1	1000.00

Los comparecientes representan la totalidad del capital de la compañía, cual es de USD \$4.000,00 (cuatro mil dólares americanos) aceptan constituirse en Junta Universal de Accionistas, según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el orden del día propuesto.

1.- Aprobación de balances año 2018.

Actúa como Presidenta de la Junta la señora Clara Elnia Aldana Celis y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Yadira Cano Heras.

Luego de que se ha constatado por Secretaria que el capital social se encuentra completo, se pasa a tratar los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO.

- Aprobación de balances y estados financieros del año 2018.

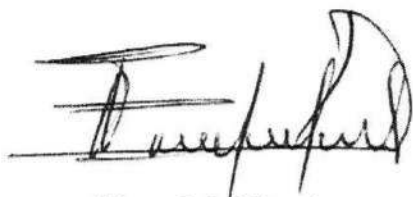
Toma la palabra la señora Clara Elnia Aldana Celis y solicita a los accionistas se mocione para la aceptación de balances y estados financieros del año 2018 de la empresa Biogénicos S.A, la misma que es aceptada por todos los accionistas por unanimidad.

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída y aprobada íntegramente por los comparecientes, suscribiéndose en constancia de lo actuado. Se da por concluida la Junta siendo las 11h00.

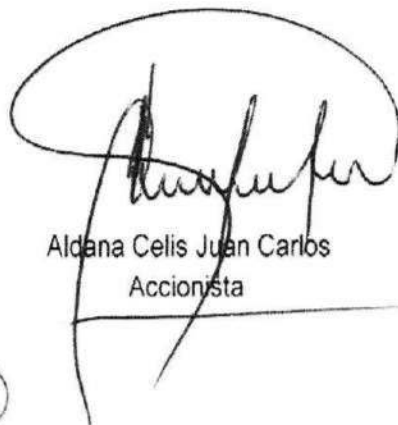

Aldana Celis Clara Elnia
Accionista
Presidenta de la Junta


Aldana Celis Diana Piedad
Accionista

Biogénér^{cos} S.A.



Aldana Celis Eduardo
Accionista



Aldana Celis Juan Carlos
Accionista



Yadirá Cano Heras
SECRETARIA AD-HOC